

28.557-I/930. Buenos Aires, Junio 27 de 1930 —

El Presidente del Consejo Nacional de Educación en la fecha,

Resuelve:

Comprobar el presupuesto de Sanidad Escolar, en la siguiente forma:

Personal Técnico

Cinco médicos distribuidos en los siguientes servicios:

2. Médicos especialistas para el servicio

de oído, nariz y garganta ... c/u \$ 500 al mes \$ 1.000.

2. Médicos Inspectores de Dis-

trito, en reemplazo de dos

médicos de igual categoría

que pasan a prestar servi-

cios en los consultorios de en-

fermedades nerviosas y

de niños, establecidos en

la Clínica Central...

c/u \$ 500 al mes \$ 1.000.

1. Médico especialista para

el servicio de ortopedia y

pequeña cirugía. al mes \$ 500.

25. Visitadoras de Higiene Es-

colar, debiéndose confirmar

además a los 77. Visitadoras

que vienen prestando servicios

aceptados por el H. Consejo, desde

hace cinco años ... c/u \$ 180 al mes \$ 4.500.

4. Practicantes estudiantes de me-

dicina para los Consultorios ... c/u \$ 210 al mes \$ 840.

2. Ayudantes especializados

en Rayos X y Rayos ultra-vio-

letos ... c/u \$ 260 al mes \$ 520.

1. Farmacéuticos ... al mes \$ 400.

1. Edones de farmacia al mes \$ 310.-

Personal Administrativo.-

1. Secretario administrativo al mes \$ 525.-

1. Auxiliares Principal al mes \$ 400.-

2. Auxiliares c/u \$ 325.- al mes \$ 650.-

1. Ayudante al mes \$ 266.-

3. Escribientes c/u \$ 210 al mes \$ 630.-

Personal de Servicio.-

1. Enfermero para el laboratorio ~~c/u \$ 180~~ al mes \$ 180.-

2. Enfermeros para la farmacia c/u \$ 180 al mes \$ 360.-

3. Enfermeras c/u \$ 180 al mes \$ 540.-

10. Ordenanza c/u \$ 180 al mes \$ 1.800.-

1. Portero al mes \$ 180.-

1. Sereno al mes \$ 180.-

Dése cuenta en sesión, insértese en el Libro de Resoluciones Generales de Secretaría, anótese en el Departamento de Hacienda, Inspección Médica Escolar, Contaduría, Dirección de Personal y Tránsito..

Fdo. A. Rodríguez Jáuregui.-

H. Carrani..

H6. 791. 3/930.

Jueves Bires, Setiembre 24 de 1930.-

El Presidente del Consejo Nacional de Educación, en la fecha,
Resuelve:

Tasar nuevamente a informe de Estadística, Inspección General respectiva y Dirección Administrativa, los expedientes sobre creación de escuelas resueltos directamente por la Presidencia y que se encuentran a despacho para